

DECRETO N° 10471 /2017.-

ARICA, 18 DE JULIO DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memo N° 465, de fecha 22 de Junio de 2017, de la Sección de Eventos, que solicita revisión de programa "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017"; Ordinario N° 903, de la Dirección de Control Municipal, que informa revisión de programa; Memorandum N° 571, de fecha 12 de Julio de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 12785, de fecha 13 de Julio de 2017, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica como institución, tiene la misión, entre otros, tiene como objetivo el fomento y producción de la actividad cultural, educativa y de recreación en la comuna, a través de expresiones artísticas culturales, logrando el conocimiento de valores culturales a través de la música dentro de la comuna.
2. Que, se hace necesario aprobar el programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", requerido por Memo N° 465, de la Sección de Eventos.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1 NOMBRE	: "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017"
1.2 EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Sección de Eventos
1.3 LUGAR	: Diferentes sectores de la ciudad
1.4 FECHA	: Julio a Diciembre 2017.-
1.5 COBERTURA	: Comunidad en General
II. FUNDAMENTO LEGAL Y OTROS	: La Ilustre Municipalidad de Arica como corporación Autónoma de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como misión satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social, y cultural de la comuna, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.695 artículo 1°. Asimismo, la Municipalidad tiene como objetivo el fomento y producción de la actividad cultural, educativa y de recreación en la comuna, a través de expresiones artísticas culturales, logrando el conocimiento de valores culturales a través de la música dentro de la comuna, todo ello en marcado en lo dispuesto en el artículo 4° letra e) El turismo, el deporte y la recreación y letra l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, de la Ley antes señalada.
III. OBJETIVOS ESPECIFICOS	: La Municipalidad de Arica, dentro en su rol, cultural y educativo, debe otorgar y difundir junto a la comuna ariqueña, la celebración de eventos culturales, artísticos y recreativos, fomentando y enfatizando otras formas musicales, acercando la gestión municipal a las solicitudes de los diferentes sectores de la ciudad, manteniendo activo unos de los patrimonios particulares de la comuna de Arica, dado los años de actividades ininterrumpida del Orfeón Municipal. <u>Actividades a realizar:</u> -Retretas Dominicales -Actividades sociales -Ceremonias relacionadas con la comunidad.

IV. RECURSOS
INVOLUCRADOS

5.1. Recursos Humanos

Contratación de las siguientes personas:

- Guillermo Alberto Sánchez Ponce, Rut: 4.990.254-9,
Dirección: Miguel Squella N° 5011
*Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales, actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.638.998.-)
- Andrés Ismael Vega Colque, Rut: 16.224.869-3,
Dirección: Pobl. Punta Norte, Robinson Rojas N° 4504
*Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales.
actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.458.998.-)
- María Danisa Varas Contreras, Rut: 5.451.994-K
Dirección: Pobl. Baquedano, Reñaca N° 424
*Funciones: Apoyo en gestionar la preparación de las actividades que realizan el orfeón municipal.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 450.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.701.998.-)
- Roberto Carlos Guerra Flores, Rut: 11.342.358-7
Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas N° 2387
*Funciones: Artista Barítono en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 595.832.- Impto. Incluido.
(Total \$ 3.574.992.-)
- Héctor Fidel Rodríguez Aravire, Rut: 10.839.069-7
Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí N° 2425
*Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 431.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.587.998.-)
- Allan Pierre Romo Gutiérrez, Rut: 17.557.004-7
Dirección: Francisco Urzua N° 4067
*Funciones: Artista Clarinete en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 430.000.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.580.000.-)
- Esteban Marcelo Rodríguez Molina, Rut: 19.494.999-5
Dirección: Edificio Parinacota Block 9, Dpto.104
*Funciones: Artista Clarinetista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/07/2017 al 31/12/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.458.998.-)
- Jimmy John Cortes Cruz, Rut: 16.772.885-5
Dirección: San José N° 1590
Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.458.998.-)

-Mario Hugo Manríquez Valdés, Rut: 6.553.607-2

Dirección: Soldado de Zaldívar N° 871

Funciones: Artista Clarinetista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 446.667.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.680.002.-)

-Luis Gonzalo Albarracín Huarachi, Rut: 18.787.177-8

Dirección: Ampl. Santa Rosa, Crisantemos N° 2623

Funciones: Artista Tuba en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.458.998.-)

-Manuel Antonio Ramírez Quevedo, Rut: 9.071.344-2

Dirección: Villa Esperanza, Psje. 1 N° 4563

Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.458.998.-)

-Pedro Raúl González Cano, Rut: 5.837.642-6

Dirección: Alto Saboya 665, Villa Pedro Lagos

*Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 181.500.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.089.000.-)

-Fernando Darío Arancibia Vielma, Rut: 8.071.709-1

Dirección: Cond. Pacifico Norte 3, El Yelmo 500, Dpto. N° 33

*Funciones: Director en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 755.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 4.534.998.-)

-Ricardo Santiago Rodríguez Aravire, Rut: 9.647.864-k

Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí N° 2425

*Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 468.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.809.998.-)

-Cristian Richard Cortes Cortes, Rut: 12.834.645-7

Dirección: Pobl. Juan Noé, Psje. 9 N° 1265

*Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 483.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 2.899.998.-)

	<p>-Freddy Vladimir Barraza Meza, Rut: 10.731.882-8 Dirección: Lagunillas N° 839 *Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.638.998.-)</p> <p>-Cesar Rogers Paucara Rojas, Rut: 25.728.768-8 Dirección: San Carlos #850, Cardenal Raul Silva Henriquez *Funciones: Artista Saxofonista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998.-)</p> <p>-Roberto Sebastián Guerra Sante, Rut:19.046.028-2 Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas N° 2396 *Funciones: Artista Barítono en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998.-)</p> <p>-Rubén Mauricio Aguirre Urra, Rut: 12.609.842-1 Dirección: San Carlos N° 850, Pobl. Cardenal Raúl Silva H. *Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 451.333.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.707.998.-)</p>
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la cuenta 215.21.04.004.001, honorarios comunicaciones y eventos. (Orfeón M. Orq. Sinf. Otros Artistas).
VI.- SUBPROGRAMA	S. P. N° 6 PROGRAMAS CULTURALES

IMPUTACION:

REQUERIMIENTOS	CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
Guillermo Alberto Sánchez Ponce Rut: 4.990.254-9 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.638.998.- (Impto. Incl.)
Andrés Ismael Vega Colque Rut: 16.224.869-3 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
María Danisa Varas Contreras Rut: 5.451.994-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 450.333.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 450.333.- Impto. Incluido.	\$ 2.701.998.- (Impto. Incl.)

Roberto Carlos Guerra Flores Rut: 11.342.358-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 595.832.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 595.832.- Impto. Incluido.	\$ 3.574.992.- (Impto. Incl.)
Héctor Fidel Rodríguez Aravire Rut: 10.839.069-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 431.333.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 431.333.- Impto. Incluido.	\$ 2.587.998.- (Impto. Incl.)
Allan Pierre Romo Gutiérrez Rut: 17.557.004-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 430.000.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 430.000.- Impto. Incluido.	\$ 2.580.000.- (Impto. Incl.)
Esteban Rodríguez Molina Rut: 19.494.999-5 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833. Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
Jimmy John Cortes Cruz Rut: 16.772.885-5 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
Mario Hugo Manríquez Valdés Rut: 6.553.607-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 446.667.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 446.667.- Impto. Incluido.	\$ 2.680.002.- (Impto. Incl.)
Luis Gonzalo Albarracín Huarachí Rut: 18.787.177-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
Manuel Antonio Ramírez Quevedo Rut: 9.071.344-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	2.458.998.- (Impto. Incl.)
Pedro Raúl González Cano Rut: 5.837.642-6 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 181.500.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 181.500.- Impto. Incluido.	\$ 1.089.000.- (Impto. Incl.)
Fernando Darío Arancibia Vielma Rut: 8.071.709-1 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 755.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 755.833.- Impto. Incluido.	\$ 4.534.998.- (Impto. Incl.)
Ricardo Santiago Rodríguez Aravire Rut: 9.647.864-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 468.333.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 468.333.- Impto. Incluido.	\$ 2.809.998.- (Impto. Incl.)

Cristian Richard Cortes Cortes Rut: 12.834.645-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 483.333.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 483.333.- Impto. Incluido.	\$ 2.899.998.- (Impto. Incl.)
Freddy Vladimir Barraza Meza Rut: 10.731.882-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.638.998.- (Impto. Incl.)
Cesar Rogers Paucara Rojas Rut: 25.728.768-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
Roberto Sebastián Guerra Sante- Rut:19.046.028-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.458.998.- (Impto. Incl.)
Rubén Aguirre Urra Rut: 12.609.842-1 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 451.333.- Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 451.333.- Impto. Incluido.	\$ 2.070.998.- (Impto. Incl.)
			TOTAL PROGRAMA	\$ 50.657.964.-

El monto del Programa es de \$ 50.657.964.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Sección de Eventos y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HQHC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA